



SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Guatemala, 07 de enero de 2022
Oficio No. 005-2022-SGPR-UP/adp

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

10 ENE 2022

Firma: *[Firma]* Hora: **10:42**
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Señora Secretaria:

Atentamente nos dirigimos a usted, en atención al Oficio OF. CIRCULAR-DASP-04-2021 de fecha 8 de abril de 2021, emitido por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, mediante el cual se solicita que el Informe Anual y III Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021, sea remitido de forma oficial incluyendo el reporte del Sistema de Planes Institucionales (SIPLAN), para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 17 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

Por lo anterior, se remite en forma física el Informe Anual y del Tercer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021, así como el Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras generado del Sistema de Planes Institucionales (SIPLAN).

Sin otro particular nos suscribimos, con muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

[Firma]
Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
10 ENE 2022
A las **11:11** Hrs. Letras. *[Firma]*

Vo.Bo.

[Firma]
Lcda. María Consuelo Ramírez Scaglia
SECRETARIA GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Licenciada
Luz Keila Virginia Gramajo Vílchez
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
Su Despacho

c.c. Dirección Técnica del Presupuesto
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
10 ENE 2022
HORA: **10:32** NOMBRE: **FLOM**



INFORME ANUAL Y DEL TERCER CUATRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2021

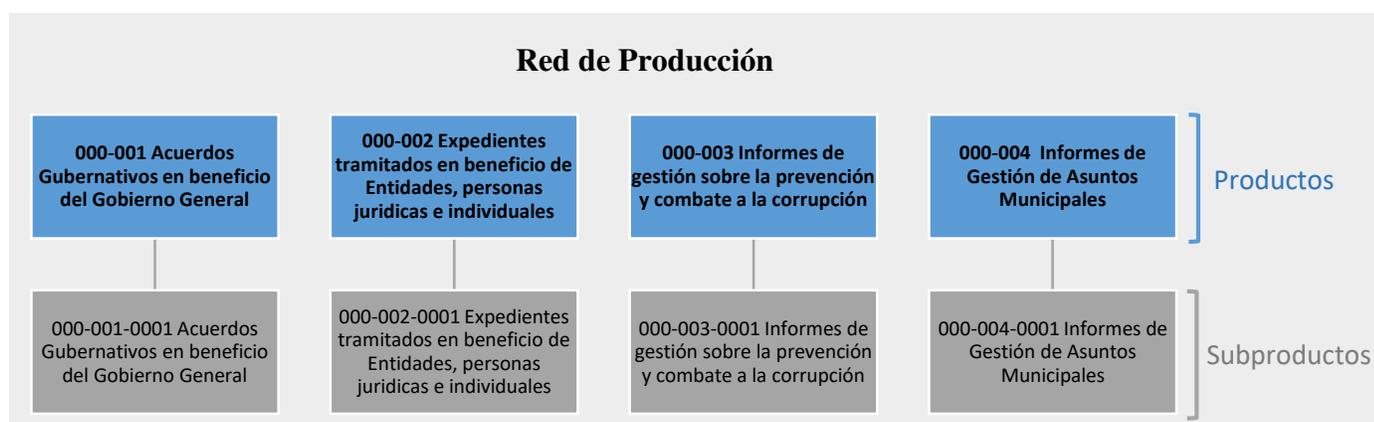
Secretaría General de la Presidencia de la República

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

**INFORME DE AVANCE DE METAS Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO
FINAL Y DEL TERCER CUATRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2021
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

La Secretaría General de la Presidencia de la República tiene como función principal tramitar los asuntos de Gobierno del Despacho del Presidente, y ser el órgano responsable del apoyo jurídico y administrativo de carácter constante e inmediato del Presidente de la República.

Por lo anterior, la producción que la Secretaría General de la Presidencia de la República tiene definida es intermedia, y para el Ejercicio Fiscal 2021 tiene la siguiente la Estructura Programática y Red de Producción:



Secretaría General de la Presidencia de la República

Como parte de las funciones que por mandato legal le corresponden, la Secretaría General de la Presidencia de la República realiza las acciones administrativas de naturaleza financiera, contrataciones y de recursos humanos necesarias para el funcionamiento de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción y Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, a través de las actividades presupuestarias 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales. Por lo que las actividades presupuestarias que corresponden directamente a la Secretaría General de la Presidencia de la República son la 001 Despacho del Secretario General y 002 Servicios Administrativos.

Es importante mencionar, que en el marco de la Gestión por Resultados se definió un Resultado Institucional el cual se encuentra en el Plan Estratégico Institucional para el período 2021-2025, el cual cuenta con la siguiente cadena de resultados (Resultado Final, Intermedio e Inmediato):

CADENA DE RESULTADOS		
Resultado Inmediato	Resultado Intermedio	Resultado Final
Al finalizar el año 2022 se espera emitir las Políticas para la gestión documental institucional para las Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia de la República.	Al finalizar el año 2023 se espera implementar el 100% de las Políticas para la Gestión Documental Institucional en las Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia de la República.	Al finalizar el año 2024 se espera digitalizar el 80% de documentos de las Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia de la República, según las políticas institucionales definidas para mejorar los tiempos de respuesta de atención.

Al tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal, la Secretaría General de la Presidencia de la República, ha realizado acciones administrativas que contribuyen a los logros institucionales, dentro de las que se pueden mencionar las siguientes:

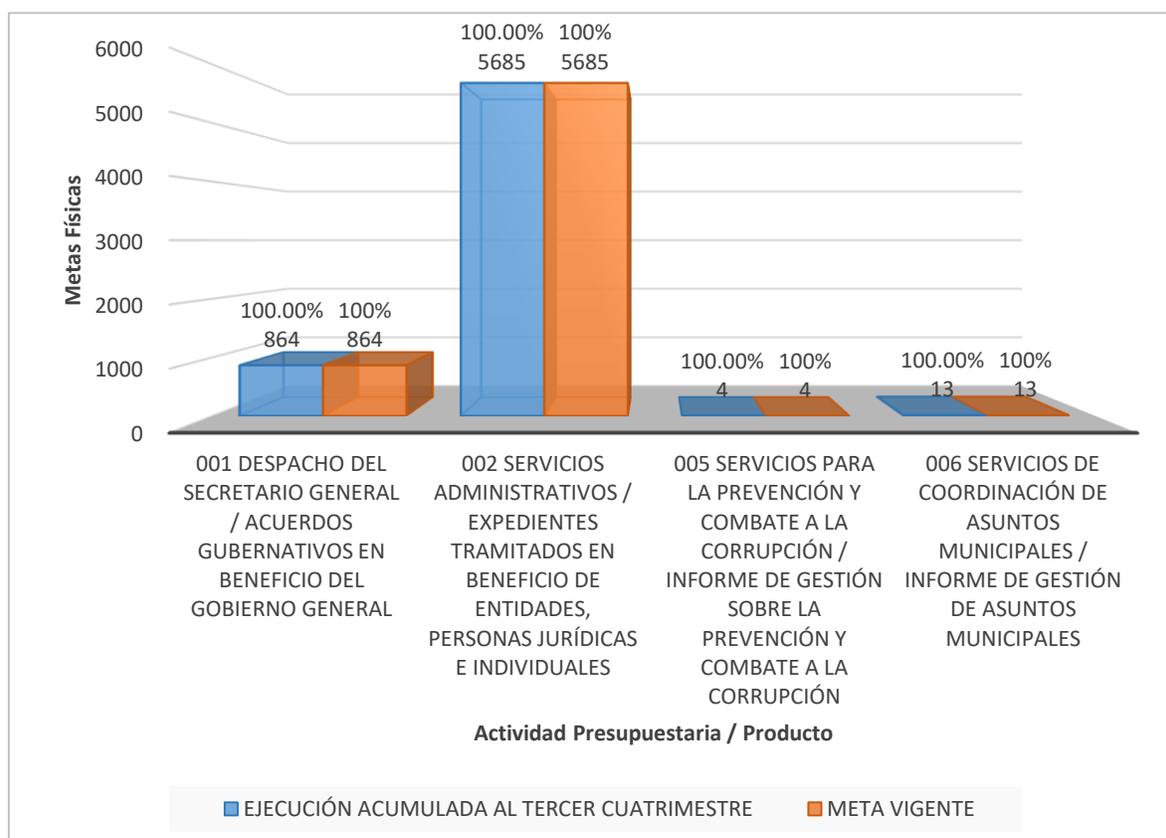
- Se continuó con la implementación de la reestructura de la Secretaría General de la Presidencia de la República derivada de la reforma de la estructura orgánica y funciones, contenida en el Reglamento Orgánico Interno, según Acuerdo Gubernativo Número 80-2020, de fecha 24 de junio de 2020.
- Se realizaron mejoras en la página web con base a los lineamientos indicados por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.
- Se desarrollaron mejoras en el sistema de expedientes mediante la implementación de un agente de software que permite registrar la trazabilidad de dichos expedientes.
- Se desarrollaron mejoras en el sistema de contratos, actualizando la versión del entorno en el cual dicho sistema se ejecutaba, ya que este se ejecutaba en un entorno de hace casi 10 años.
- Se realizaron desarrollos informáticos en los registros de la documentación de los procesos principales de la Direcciones sustantivas, para el sistema de expedientes:

Secretaría General de la Presidencia de la República

Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, Dirección de Análisis de Contrataciones y Dirección de Gestión e Información Pública.

- Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos del personal para su correcto funcionamiento.
- Se cambió el 40% del equipo de cómputo de la Secretaría General de la Presidencia de la República por equipo nuevo.
- Se realizaron mejoras de la seguridad de los sistemas de información y página web por medio de la instalación de certificados de seguridad SSL.
- Protección de las distintas amenazas en la red y equipos de los empleados, por medio de antivirus y software anti ransomware.

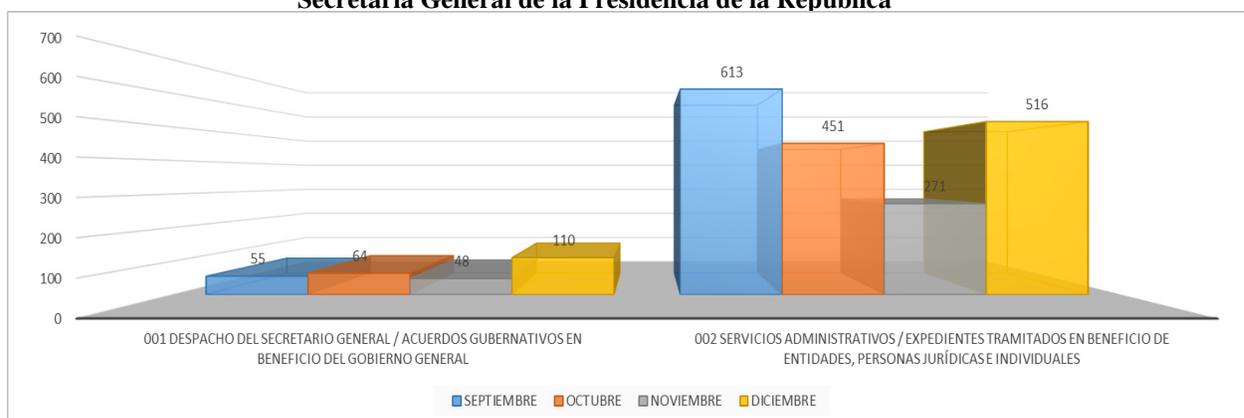
Asimismo, a continuación se muestra una gráfica que permite medir el avance de ejecución de metas físicas acumulada al tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal, para cada una de las actividades presupuestarias / productos definidos para la Secretaría, respecto a las metas anuales definidas:



Secretaría General de la Presidencia de la República

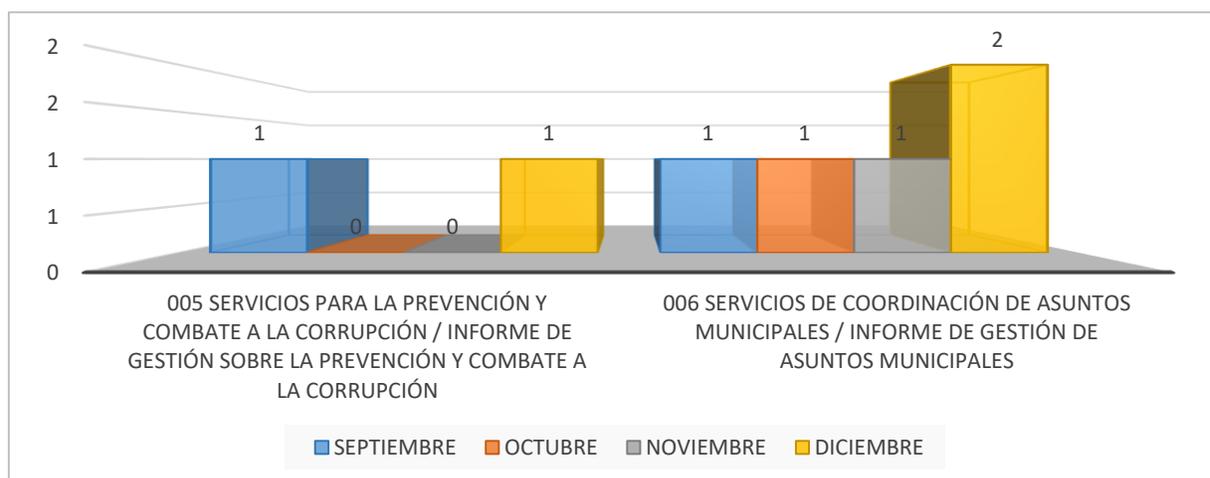
Así también se muestra el avance en la ejecución física durante el Tercer Cuatrimestre (de forma mensual) del presente ejercicio fiscal, a través de las actividades presupuestarias y los productos definidos para la Secretaría y las Comisiones Presidenciales en mención:

Ejecución Física Tercer Cuatrimestre Secretaría General de la Presidencia de la República



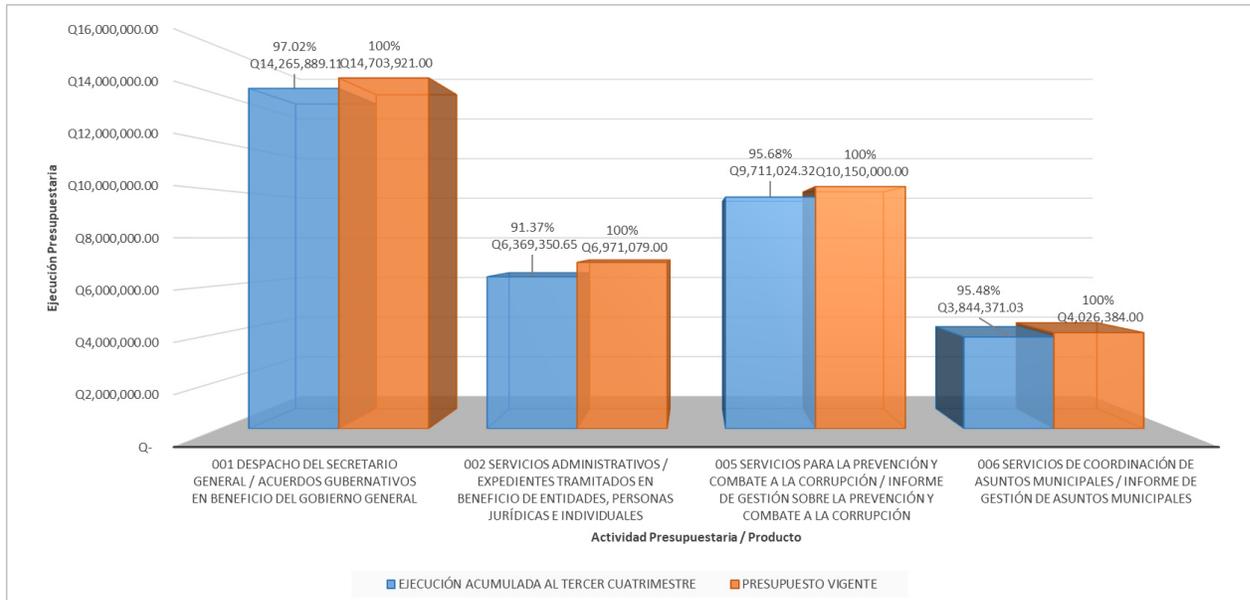
Ejecución Física Tercer Cuatrimestre Comisiones Presidenciales

Comisión Presidencial Contra la Corrupción Comisión Presidencial de Asuntos Municipales



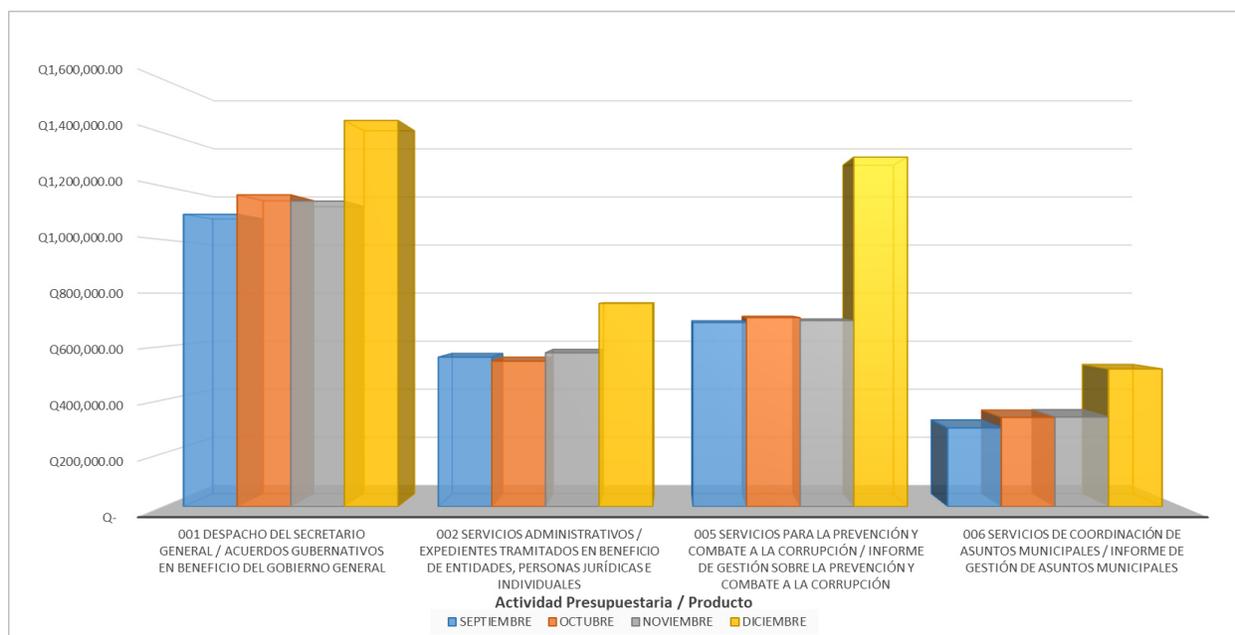
A continuación se muestra una gráfica que permite medir el avance de ejecución presupuestaria acumulada al tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal, para cada una de las actividades presupuestarias / productos definidos para la Secretaría y las Comisiones Presidenciales en mención, respecto al presupuesto vigente al mes de diciembre de 2021:

Secretaría General de la Presidencia de la República



Así también se muestra el avance en la ejecución presupuestaria durante el Tercer Cuatrimestre (de forma mensual) del presente ejercicio fiscal, a través de las actividades presupuestarias y los productos definidos para la Secretaría y las Comisiones Presidenciales en mención:

Ejecución Presupuestaria Tercer Cuatrimestre Secretaría General de la Presidencia de la República



Secretaría General de la Presidencia de la República

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / PRODUCTO Y SUBPRODUCTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL TERCER CUATRIMESTRE
001 Despacho del Secretario General / Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	Q1,095,099.86	Q1,168,182.19	Q1,144,735.44	Q1,446,897.00	Q4,854,914.49
002 Servicios Administrativos / Expedientes tramitados en beneficio de entidades, personas jurídicas e individuales	Q 559,769.15	Q 544,678.57	Q 575,837.80	Q 761,396.59	Q 2,441,682.11
005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción / Informe de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	Q 689,730.49	Q 707,781.00	Q 696,920.13	Q1,309,638.35	Q 3,404,069.97
006 Servicios de coordinación de asuntos municipales / Informe de Gestión de Asuntos Municipales	Q 294,573.73	Q 333,921.54	Q 335,660.78	Q 515,735.40	Q 1,479,891.45
Total	Q2,639,173.23	Q2,754,563.30	Q2,753,154.15	Q4,033,667.34	Q 12,180,558.02